



CONSENSO SOBRE LA NUEVA CUBA SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL CUBANO

Como continuidad del Primer Encuentro Nacional Cubano ratificamos el Acuerdo por la Democracia que surgió dentro de Cuba y en el exilio en 1998, fue firmado por gran parte de la oposición cubana, reafirmado con respaldo internacional posteriormente e incorporado como parte esencial de la Declaración de San Juan, suscrita y aprobada en el Primer Encuentro Nacional Cubano en agosto de 2015, por considerar que contiene elementos necesarios para construir “La Nueva Cuba” que todos queremos y por la cual luchamos.

Habiendo dado lectura a las ponencias presentadas sobre los principios fundamentales para la Nueva Cuba, reafirmamos los puntos complementarios en las síntesis de todas las ponencias recibidas sobre el tema de la Nueva Cuba en el Segundo Encuentro Nacional Cubano, y los pasos previos deseables para la Nueva República de Cuba. Por lo tanto abogamos por el establecimiento de una Comisión de la Verdad contra la impunidad y por fiscalizar -con carácter retroactivo- la gestión de las empresas presentes en Cuba. Todas las empresas deben adherirse a los convenios de la Organización Internacional de Trabajadores (OIT).

Asimismo, apoyamos el establecimiento de un registro público de las finanzas de cada funcionario político para asegurar la transparencia e integridad de los funcionarios públicos al servicio de la República de Cuba.

Dado en San Juan, Puerto Rico, el 13 de agosto de 2016.